

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACION GENERAL
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
SARMIENTO 877 - 7° PISO
C.P. 1041 - C.A.B.A
TEL 4370-2291 / 4370-2387
Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
LEY DE SELLOS CON \$
(SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

SEÑOR(ES) ROBBIANI ALBERTO OMAR
25 DE MAYO 676
C.P.: 8000 - BAHIA BLANCA
BUENOS AIRES

ORDEN DE COMPRA N° 436/2024
EXPEDIENTE N° 1.315.093/2023
CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 686/2024
DE FECHA 5 DE SETIEMBRE DE 2024
APROBADO POR RES. ADM.GRAL 4.361/2024
DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2024
VTO. PLAZO DE ENTREGA:

SIRVASE REMITIR A: CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE BAHIA BLANCA
CON DOMICILIO EN: MITRE 60 (8000) BAHIA BLANCA, BS.AS.
LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	1	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sito en Mitre N°60, ciudad de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, a partir del 1° de diciembre de 2024 y por el término de doce (12) meses. Superficie: 2.250m2 m2.	478.800,00	478.800,00
		IMPORTE MENSUAL: 39.900,00		
2	1	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sito en Belgrano N°274, ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, sede del Juzgado Federal N°2 de Bahía Blanca, a partir del 1° de diciembre de 2024 y por el término de doce (12) meses. Superficie: 686m2.	327.600,00	327.600,00
		IMPORTE MENSUAL: 27.300,00		
3	1	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sito en Soler N° 232, ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, sede del Archivo de los Juzgados Federales N°1 y 2 de Bahía Blanca, a partir del 1° de diciembre de 2024 y por el término de doce (12) meses. Superficie: 269 m2 cubiertos.	294.000,00	294.000,00
		IMPORTE MENSUAL: 24.500,00		
4	1	Servicio de desratización, desinsectación y desinsectación con destino al edificio sito en Chiclana N° 402/408, ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, sede del Tribunal Oral Criminal Federal de Bahía Blanca, a partir del 1° de diciembre de 2024 y por el término de doce (12) meses. Superficie: 1337 m2.	445.200,00	445.200,00
		IMPORTE MENSUAL: 37.100,00		
5	1	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sito en Alsina N°317, ciudad de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, sede del Juzgado Federal N°1 de Bahía Blanca, a partir del 1° de diciembre de 2024 y por el término de doce (12) meses. Superficie aproximada: 936 m2.	402.000,00	402.000,00
		IMPORTE MENSUAL: 33.500,00		
		TRANSPORTE A FS 2		1.947.600,00

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 1		1.947.600,00
6	1	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sito en Lamadrid N°62, ciudad de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, sede de la Secretaría de Derechos Humanos del Juzgado Federal N°1 de Bahía Blanca, a partir del 1° de diciembre de 2024 y por el término de doce (12) meses. Superficie aproximada: 120 m2. IMPORTE MENSUAL: 16.500,00 IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA: SON: PESOS DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS ORGANISMO SOLICITANTE: ===== CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE BAHÍA BLANCA, SITA EN MITRE N° 60, BAHIA BLANCA, PROV. DE BUENOS AIRES. E-MAIL cfbahiablanca.intendencia@pjn.gov.ar TEL: 0291-4523285 IMPORTANTE: ===== EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION TENDRA LA POTES- TAD DE INTERPRETAR LOS CONTRATOS, RESOLVER LAS DUDAS QUE OFREZCA SU CUMPLIMIENTO, MODIFICARLOS POR RAZONES DE INTERES PUBLICO, DECRETAR SU CAPACIDAD, RESCISION O RESOLUCION Y DE- TERMINAR LOS EFECTOS DE ESTAS (ART. 142 INC. 1 DEL REGLAMEN- TO DE CONTRATACIONES). SUPERVISION DE LA PRESTACION: ===== LA SUPERVISION DE LA PRESTACION ESTARA A CARGO DE: VICENTE SELVAROLO(SUBINTENDENTE), PERTENECIENTE A LA INTENDENCIA DE LA CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE BAHIA BLANCA, DE LUNES A VIERNES DE 8 A 14 HS. LUGARES DE TRABAJO: ===== INDICADOS. NOTA: ===== LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTA EN UN TODO DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DE- BERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. ME- DIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRE- SENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANAN- CIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS. FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE	198.000,00	198.000,00
				2.145.600,00
				NETO

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA,SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO. GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 1.000.000- DEBERA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$3.000.000- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRITO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL REQUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVINCIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION,DEBERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULADO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTUAL. EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 3 3 500000 11.3 178.800,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2024. 05010000 010002 3 3 500000 11.3 1.966.800,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2025.		



[Handwritten signature]

María Sol Castro
SUBDIRECTORA GENERAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO